

BN
MERC
1987

Por
ne
ick

scan-
Ase-
al en-
eche
a tra-
is ho-
nazi

lades
ea, y
tanza
ierra
rran-
para

utali-
ugar,
ficial

icesa
64—
rdos
ocia-
"de-
país
s".

ra la
som-
sala
a pe-
te

de
es

gía

"el
ni
nsis-
era-
a ca-
ium-

for-
dig-
do a
de-
ne-
ista

ecer
Cada
per-
su-
or el
ños
y la
ente
tuos

por
por

un
pa-
tra-

lad,
ales
idos".
e en-
tor-

ren-
ju-
nara
re a
ado
ales



El ex Ministro de Economía Pablo Baraona, el abogado y constitucionalista Jaime Guzmán y el empresario y presidente del CES, Beltrán Urenda, analizan en "El Mercurio" la proyección del régimen.

El Régimen Más Allá del 89

Por BLANCA ARTHUR

FUE una reunión distinta. No se encontraron a debatir en un foro representantes de diversos sectores. Y es que no era esa la idea... lo que intentamos fue sentar en una mesa a personas que —de una u otra manera— han sido partícipes o han estado vinculadas al régimen, para que hablaran de su proyección... de ese término candente, que desde hace ya más de un año se está oyendo de boca de los personeros de gobierno y que, mientras más se acerca el 89, aparece acuñado como parte de la campaña para ganar el plebiscito.

Una y otra vez lo han dicho y reiterado, pero muchos se preguntan ¿proyectar qué? ¿es posible que la obra del régimen perdure? ¿qué es lo importante? ¿cuáles son los obstáculos?

Y esas fueron las inquietudes que, en términos generales pusimos en la mesa de conversación. Más que con la

intención de encontrar una polémica entre los asistentes, o de entrar al 'área chica' del debate político, buscamos un análisis de lo que han sido las realizaciones del Gobierno y su eventual proyección.

En eso estuvieron casi dos horas Jaime Guzmán, quien participó en la elaboración de la Constitución de 1980 y ha seguido haciéndolo en sus leyes complementarias; Pablo Baraona, Ministro de Economía en los primeros tiempos, cuando los "Chicago" impulsaron el modelo de libre mercado, y Beltrán Urenda, empresario y actual presidente del Consejo Económico y Social, organismo que, reuniendo a empresarios, trabajadores y representantes del sector público, ha tenido una activa tarea de asesoría al Ejecutivo en el último tiempo.

● **Pablo Baraona:** "Soy bastante optimista y a veces pecco de ingenuo. Pero creo que la proyección del régimen se va a dar de todas maneras, porque el juego de intereses, el campo de pensamiento de la opinión pública está en otro camino respecto a lo que estaba en 1973".

● **Beltrán Urenda:** "Yo creo que los ataques a la Constitución son ataques políticos. Porque esta Constitución si no es la mejor del mundo, pasa raspando".

● **Jaime Guzmán:** "Creo que el reconocimiento que merece el Presidente Pinochet por la extraordinaria obra de su régimen, no pugna en absoluto con la evidencia de que la perduración de esa obra se vería favorecida en la medida que ella se despersonalice".

¿Qué Significa?

El primer tema de análisis debió ser el más general y así lo planteamos: qué debe entenderse y cómo ve cada uno desde su perspectiva, este concepto de la proyección del régimen más allá del 89. ¿Les parece legítimo?, ¿no es un mero intento de perpetuación en el poder? y... ¿es posible, considerando lo que se ha hecho y lo que se ha dejado de hacer?

P. Baraona: Desde la primera vez que oí la idea de proyectar el régimen, la entendí en un sentido bastante amplio y, en lo personal, me gustaría que así fuera. Porque si uno mira con bastante perspectiva la evolución chilena de los últimos 30 ó 40 años, puede advertir que hay una cantidad de ideas y políticas que fueron acelerándose hasta llegar a una catástrofe en lo político, económico y social en 1973. Y ese año, aparte de un cambio de régimen político, hay también un cambio positivo en esas materias. Y como ejemplo, yo diría que Chile enfrenta la crisis que sobrevino, bajo un signo distinto: el del mercado y la libertad, adecuándose así, por lo demás, al signo de los tiempos. Basta ver el caso de Reagan, de la señora Thatcher... incluso del socialismo español, de Rusia, China... Entonces yo diría que percibo y anhelo la proyec-

ción de estas ideas matrices que han ido recuperando las libertades individuales luego de que en el transcurso del tiempo se habían ido perdiendo hasta que se consumieron en 1973. Porque si uno mira hacia atrás, la trayectoria hacia el socialismo fue continua. Hubo algunos recreos destinados a que la tendencia no siguiera, pero no a revertirla. Y como este régimen lo que ha hecho es, precisamente, revertir ese proceso estatista, me parece que es importante su proyección.

B. Urenda: Para mí, el deseo de proyectarse, no sólo es un derecho, sino una obligación de este Gobierno. Porque si se estima que lo que se está llevando a cabo en sus líneas gruesas es lo más conveniente para el país, quienes encabezan este proceso —empezando por el Presidente de la República— no sólo tiene el derecho, sino la obligación de hacer cuanto esté legítimamente en sus manos para que lo que se ha realizado estos años, se proyecte en el tiempo. Los avances han sido muy profundos y no debe volverse atrás. Hay que observar que se ha procurado otorgarle efectiva libertad al hombre en su vida diaria, reemplazando el viejo concepto de que la democracia es sólo el libre

proceso de votar que soluciona milagrosamente todo.

J. Guzmán: Pienso que la proyección del régimen debe entenderse como la proyección de su obra. Y el hecho de que estemos analizando este tema personas que no necesariamente ocupamos cargos gubernativos, revela que esta responsabilidad y este desafío no es sólo del aparato gubernativo, sino de todo un importante sector de la opinión pública que comparte la línea central del actual régimen. Y esto, porque la obra del Gobierno militar, si se pudiera resumir en grandes trazos, muestra, en primer lugar, cómo se ha transformado a Chile en un país moderno. No somos un país desarrollado, pero sí un país moderno, que se ha abierto las puertas

de comunicación con el mundo más allá de la sola apertura de la economía al comercio exterior, se ha abierto a las posibilidades de progreso que la ciencia y la tecnología están ofreciendo a las naciones que así lo permiten. Junto con esta modernización del país, me parece importante destacar —al hablar de la proyección— el proceso de institucionalización, cuya máxima expresión jurídica es la Constitución de 1980, que no sólo consagra un régimen político democrático eficiente, sino también las bases de una sociedad libre en lo económico y social. Por eso pienso que la proyección del régimen es un aspecto que concierne a todos quienes hemos sido partícipes o partidarios del actual gobierno.

¿Proceso Irreversible?

Las primeras apreciaciones estaban lanzadas: Se ha realizado una obra que debe proyectarse, pero ¿hasta qué punto se han dado las condiciones para que ella pueda perdurar, teniendo en cuenta que existe una oposición que combate fuertemente la acción del Gobierno?

P. Baraona: A mi juicio, si este Gobierno hubiera hecho las cosas más aceleradamente, si muchas reformas hubieran estado consumadas, yo creo que hoy se podrían enfrentar elecciones sin

que fuera muy importante la persona elegida. Pero de todas maneras, creo que la proyección se va a dar. El juego de intereses, el campo de pensamiento de la opinión pública está en otro camino respecto del que estaba en 1973. Eso creo que es real, aun cuando la obra no esté lo suficientemente terminada y haya gente infiltrada por el socialismo de otros tiempos que tenga ganas y armas para destruir lo que se ha

(Continúa en la página D 2)



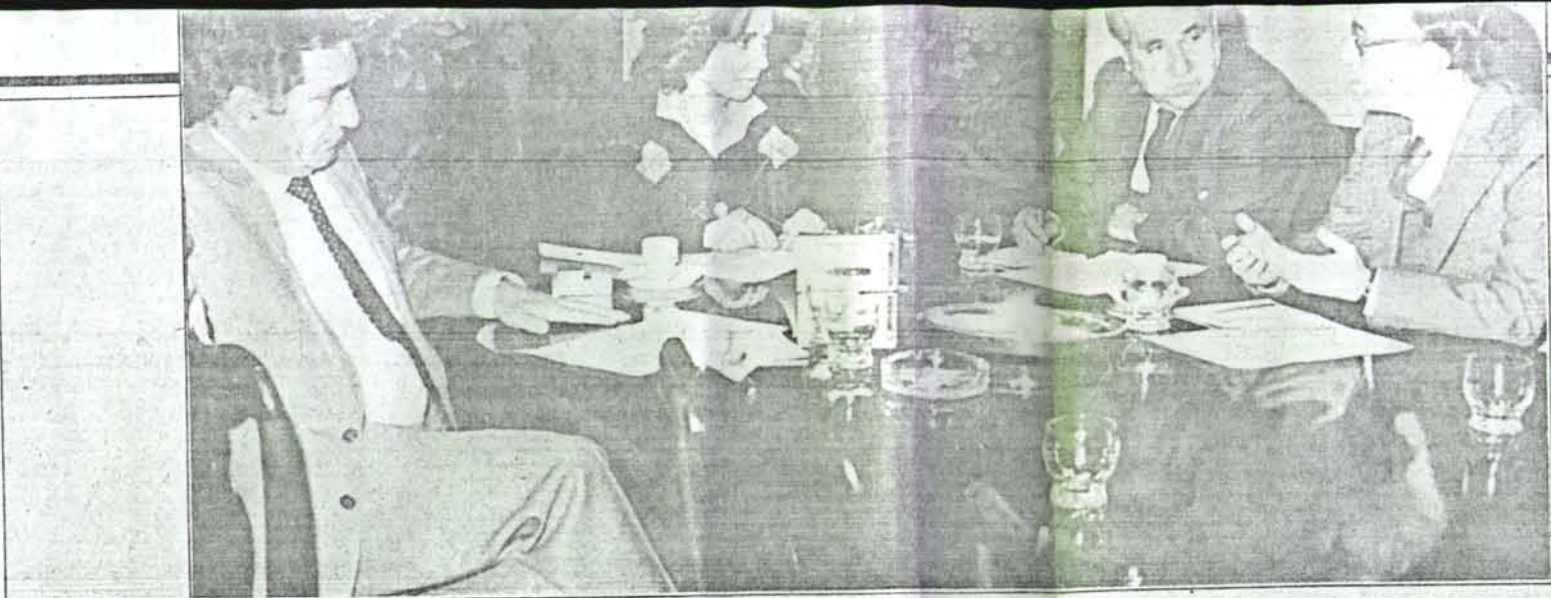
(Viene de la página D 1)

construido. Por eso, creo que quienes no somos socialistas —para ponerlo en términos bien generales— debemos estar realmente preocupados de que haya fuerzas suficientes que estén tras las ideas matrices nacidas a partir del 73 y plasmadas en gran medida por este Gobierno.

B. Urenda: Yo diría que respecto al nuevo sistema democrático, no se han producido todos los avances que hubiera querido, pero los ha habido. Se está centrando la sociedad en un concepto de libertad profunda. Hay un fortalecimiento de la propiedad privada que es fundamental para la libertad individual, y si a ello acompañamos la estructuración de una sociedad libre basada en la mayor participación de los cuerpos intermedios, estaríamos dando un enfoque que permitirá que la democracia a que lleguemos en el futuro sea mejor que la del pasado. De lo contrario no tendría sentido que hubiéramos tenido 15 años —salvo la justificación de evitar la catástrofe marxista— si vamos a volver al mismo sistema que nos condujo a eso. Por eso es indudable que tenemos que perfeccionar el sistema que se ha creado estos años, y por eso es legítimo que el régimen se proyecte para que los chilenos sean capaces de resistir los cantos de sirena que puedan venir por vías del socialismo.

P. Baraona: Soy bastante optimista y, a veces, hasta peco de ingenuo. Pero creo que parte de la llamada proyección del régimen, entendida en un sentido amplio en relación a los cambios hechos con respecto a lo que venía sucediendo hasta 1973, está lograda. Y lo digo argumentando de la siguiente manera: la gente sigue llamándose democratacristiana, radical o socialista o lo que fuere, pero son distintos. No quiero decir que les crea firmemente que, en posiciones de poder no querrían volver a las cosas más o menos trasnochadas de antes, pero por lo menos perciben en la opinión pública un cambio donde la prédica no puede ser la misma que la que hacían hace 20 años, porque no es bien recibida ni acogida. A mí me llama la atención cómo la argumentación de los opositores, salvo oponerse, por ejemplo, a la venta de las empresas públicas o criticar algunas cosas así, está cargada de sentido político. Porque si uno le pregunta al sector socialista qué cambios haría, si fijaría los precios en forma racionalizada, si intervendría el crédito, si subiría los aranceles, yo creo que no se atreven a decir qué cambios necesitaríamos. En este sentido, creo que la proyección del régimen, en cierta medida, está lograda. No quiere decir que tenga toda la confianza de que las cosas sucederán así si llegan al poder, pero creo que deberán enfrentar una realidad de intereses y de pensamientos más modernos que han penetrado en la gente.

J. Guzmán: Yo haría una descripción: pienso que se ha logrado cambiar significativamente la mentalidad de la gran mayoría de quienes tienen gravitación dentro de la opinión pública. Sin embargo, hay una excepción notoria y dramática, que es la clase política. La clase política tradicional fracasó y no ha entendido, ni las causas de ese fracaso, ni las rectificaciones de criterio



Pablo Baraona: "Hay dos puntos que destacaría, donde creo que hay cosas por hacer: en la televisión y en las universidades, ya que son sectores que, diría, permanecen socializados".



Jaime Guzmán: "La clase política tradicional fracasó y no ha entendido ni las causas de ese fracaso, ni las rectificaciones de criterio que indica la experiencia vivida desde 1973. Creo que el futuro político de Chile dependerá de si se logra desplazar a la clase política tradicional".



Beltrán Urenda: "Creo que no hay todavía una adecuada recepción a muchas de las modernizaciones, pero cada vez se están comprendiendo mejor".

¿Se Ha Hecho Todo?

No hay duda de que los tres se muestran convencidos de los beneficios de los cambios. Tienen una gran fe en que el país podrá ser otro con las transformaciones que ha tenido en lo económico y con las modernizaciones sociales. Pero cuando se arrebataban la palabra llenos de optimismo, les preguntamos de algunas tareas que parecían pendientes. ¿Piensan, por ejemplo, que la falta de modernización del sistema judicial puede ser un obstáculo para consolidar la obra del régimen? ¿Advierten vacíos o errores que podrían arriesgar los avances en otros campos?

B. Urenda: En lo relativo a la justicia, es cierto que falta mucho por hacer. Pero creo importante señalar que muchos de los defectos que tiene son iguales o inferiores a los que tienen la mayoría de los sistemas judiciales. Se habla de la demora de los procesos, pero basta tomar como ejemplo que en Estados Unidos, donde últimamente se están ejecutando cantidades de reos, éstos corresponden a casos ocurridos hace más de diez años. La justicia lenta es una queja mundial y yo, al menos, creo que hay que considerarla tomando en cuenta que la justicia rápida corre el riesgo de no ser justa. En todo caso, yo diría que donde tenemos realmente

caso, una justicia incomparablemente más rápida, más eficiente y más simple que la que tenemos. Me preocupa especialmente notar en los sectores más pobres una lejanía respecto de la administración de justicia. No se han diseñado aún fórmulas que permitan al pobre sentir que la administración de justicia es una realidad accesible y expedita para él. Esto, ciertamente, no es sólo responsabilidad de un gobierno, sino, como lo decía Beltrán, también hay responsabilidad seria de parte de los abogados y de la comunidad en general. Pero así como en otros campos el gobierno ha dado pasos innovadores que han exigido a quienes participan en esa actividad que modernicen sus criterios y dinamicen su acción, en este caso esos pasos no se han dado o recién se están dando en forma muy insuficiente con el resultante favorecimiento de que se mantenga esa mentalidad cansina que prevalece en nuestro mundo judicial.

P. Baraona: Aparte del problema de la justicia, yo quisiera mencionar

dos puntos que a mí me saltan también como tareas que faltan. El primero es el asunto de la televisión. Yo creo que es anacrónico, sencillamente, que exista una televisión de gobierno que llegue de una punta a otra del territorio con no sé cuántas estaciones, mientras el resto de la cobertura es sólo de los canales universitarios y punto. Esto es completamente fuera de tiempo, ya que hay en el país una nítida preocupación y preferencia por una televisión abierta, competitiva, es decir, con reglas de juego obviamente establecidas. Y el otro sector en que creo que no hay claridad, porque ha habido progresos en una dirección, a veces retroceso en otras, es universitario en el sentido amplio de la palabra. Creo que es un problema que se ha manejado, yo diría, a tirones. No se ha dejado que las cosas se vayan ajustando de acuerdo a reglas del juego iguales para todos y con más universidades, más competitivas entre ellas... Todavía, diría yo, es un sector socializado o estatizado en demasía.

B. Urenda: Yo veo en esto, que de

repente hay inconsecuencias del gobierno en materias de privatizaciones. Si estamos privatizados ¿por qué no privatizamos también a la televisión? A veces hay ciertas inconsecuencias entre los principios y la acción. Este es un tema que indudablemente merece preocupación, igual que el tema universitario que es complejo y que yo creo que al final va a tener que irse arreglando con la integración de la comunidad a sus universidades, dentro de una política de apoyo recíproco. Ayer recibí una carta de un catedrático que me hacía observaciones sobre algunas inconsecuencias, señalándome que, de acuerdo con los principios, todo alumno tiene derecho a una ayuda, y esta ayuda hoy sólo se da a universidades que existían antes, sean particulares o estatales, pero no a las nuevas que se crearon. Ocurrió por falta de recursos, porque se produjo la crisis, pero indudablemente que en eso también hay una regla de juego que no está jugada completa.

Y... ¿La Constitución, Tal Cual?

UBE y baja las escaleras corriendo. Atiende llamadas, asiste a fóros, parte en gira en tren, en bus, avión. Ha recorrido el país casi en su candidatura a la presidencia Democracia Cristiana.

Reconoce que antes era más fácil. Fue elegido cabeza de su partido prácticamente sin mediar campaña a la Convención y, a la mañana siguiente, llegaba a la casa y le decía a su mujer: soy presidente del partido". También encuentra que ahora el sistema es más democrático porque participan las bases. "Los militantes de la UBE —son los que determinan la política— no le molesta que se diga que han cambiado los muchachos de antes".

—La renovación no es cuestión de estilos. Y yo soy partidario de volver al viejo estilo de la UBE Nacional: un estilo de servicio, respeto recíproco y de fraternidad.

—Eso está muy deteriorado? —No. En mis giras me he encontrado partidarios y detractores, pero un clima que me recuerda los buenos tiempos. Para Patricio Aylwin Azócar (68 años, casado con Leonor Oyarzún, cinco hijos y diez nietos) los tiempos son bastante agitados: "al ritmo del país".

—El nombre de diálogos y de acuerdos, suena a estar en el centro del escenario en momentos cruciales. Como en 1973, cuando protagonizó el diálogo con Pinochet. Aunque —en definitiva— fracasa, no se arrepiente del intento. Hoy está más convencido que antes de que exista una salida política y asegura que nunca fue partidario de una solución de fuerza.

Sin embargo, ha reconocido que sufrió alivio cuando se produjo la caída de la Unidad Popular —"porque el país estaba angustiado por la inminencia de una guerra civil"— y que al comienzo del régimen militar tuvo esperanzas de que las Fuerzas Armadas cumplieran lo expresado en el Bando N.º 5: establecer la institucionalidad que existía en el más breve tiempo que las circunstancias lo permitieran".

Recuerda que hasta 1976 hubo subsecretarios, alcaldes y otros funcionarios de su partido en el Gobierno y en la Comisión de Estudio de las Leyes Constitucionales. "Pero —ha sostenido— no se vio ningún propósito de replantear la democracia, se adoptó una política social regresiva y se llevaron a cabo persecuciones innecesarias". Entonces, su partido se convirtió en opositor.

Ahora el ex senador (Curicó, Talcahuano, Linares y Maule) retorna de un breve retiro político —estuvo más dedicado a su profesión y al Colegio de Abogados— apoyado por "camaradas de partido": Juan Hamilton, Andrés Zaldívar, Eduardo Cerda, Edgardo Boeninger, Edmundo Pérez, José de Gregorio.

—¿Mediante qué camino? —El acuerdo con las Fuerzas Armadas.

Hija de Jairo
—Entre las razones para aceptar la candidatura, estuvo impedir que se convirtieran Andrés Zaldívar y Gabriel Valdés, convirtiendo la elección interna de su partido en una especie de pre-electoral.

—Para serle franco, ese factor pesa en mi conciencia. Pero sobre todo pesa el hecho de que, después de la venida del Papa, que este país está siendo corroído por do

gran mayoría de quienes tienen gravitación dentro de la opinión pública. Sin embargo, hay una excepción notoria y dramática, que es la clase política. La clase política tradicional fracasó y no ha entendido, ni las causas de ese fracaso, ni las rectificaciones de criterio

¿Entiende el País los Cambios?

Con salvedades, parecen optimistas respecto a la consolidación de la obra del régimen. Frente a ello, no obstante, planteamos la inquietud de que hasta donde es posible, cuando se advierte —como lo detectó una reciente encuesta del CEP— que muchos sectores ciudadanos no comparten importantes cambios concretos como pueden ser el nuevo sistema previsional o de salud, o especialmente el plan laboral, y sin que ello implique necesariamente ser opositores al Gobierno.

B. Urenda: Yo diría que no hay, todavía, una adecuada recepción a muchas de estas modernizaciones. Pero si tomamos el caso de la previsión, por ejemplo, la encuesta a que se alude dice que más o menos la mitad prefiere la previsión antigua y la otra mitad el sistema nuevo. Y eso no me parece in-

futuro sería bien oscuro: todavía no hay un grado de desarrollo económico, social y cultural que le dé una base estable por sí sola a la sociedad libre y moderna. Por eso creo que debe haber una clase política que refuerce el camino de la libertad y la modernización.

quietante, porque si hubiéramos preguntado hace 13 años: ¿usted es partidario de la previsión pública o privada?, creo que con mucho un uno por ciento habría respondido que la privada. Hay que pensar, también, que el peso de cambiar las cosas en forma radical es grande: hay intereses en juego, hay todo un esquema estructurado... Pero se está avanzando y se está comprendiendo cada vez mejor. Las cosas nuevas requieren un tiempo para que la gente las aprecie y, obviamente, una previsión cuyos frutos pueden apreciar la familia de aquellos que tienen muerte prematura o accidente, es indudable que hace difícil su comprensión. Sin perjuicio de que estamos avanzando, creo que hay que insistir en los esfuerzos para seguir perfeccionando estas instituciones, tomando siempre en cuenta la percepción de la gente.

están ejecutando cantidades de reos, éstos corresponden a casos ocurridos hace más de diez años. La justicia lenta es una queja mundial y yo, al menos, creo que hay que considerarla tomando en cuenta que la justicia rápida corre el riesgo de no ser justa. En todo caso, yo diría que donde tenemos realmente que preocuparnos, es que la justicia llegue al hombre común en su pequeño problema, y que esa pueda ser una justicia más expedita.

En ese sentido hay algunos proyectos que tienden a ello y que es importante impulsar. Pero en el resto, puede haber, efectivamente, falta de modernización, aunque también creo que hay que considerar que muchos problemas corresponden al modo de ser de los chilenos y de los abogados que están en los procesos que, como son amigos, se piden y se hacen favores. Creo que hay muchas medidas que se pueden adoptar, y se está haciendo, pero no caigamos en esa afirmación de que la justicia chilena es una calamidad, porque creo sinceramente, que es la mejor de Latinoamérica.

J. Guzmán: Yo no conozco la experiencia de otros países latinoamericanos en la materia como para dar una opinión comparativa; sin embargo, pienso que es uno de los rubros en que menos se ha avanzado desde 1973. Me parece que es una modernización claramente pendiente y que, sin que existan cuatro o cinco varitas mágicas que vayan a darnos una justicia rápida, eficiente y de acceso generalizado, pienso que sí pueden existir algunas medidas simples y factibles que nos den, en todo

P. Baraona: Aparte del problema de la justicia yo quisiera mencionar

Y... ¿La Constitución, Tal Cual?

No podía quedar fuera de tabla el tema de la Constitución. Después de todo, el régimen plasmó en ella la institucionalidad y las transformaciones que quiere proyectar. Y planteamos algunas inquietudes; ¿es posible consolidar el contenido de una Carta Fundamental que impugnan vastos sectores ciudadanos? ¿no hay un riesgo de que se quiebre todo el sistema, considerando que esa misma Constitución es prácticamente inmodificable?

B. Urenda: Si tomamos las críticas que se hacen a la Constitución, vemos que éstas se refieren a su dificultad para reformarla, a que el Senado no debería tener representantes designados, al Consejo de Seguridad Nacional y al desequilibrio entre las facultades del Ejecutivo y el Legislativo, y esto último cuando curiosamente todos los últimos Presidentes de Chile estaban abogando para que se les dieran mayores facultades. Pero el 95 por ciento del articulado, que es lo esencial, todo lo que dice relación con la libertad, no son puntos que se ataquen, sino simplemente se ignoran como si no estuvieran en la Constitución. Creo, en todo caso, que la mitad del problema va a desaparecer cuando se termine la aplicación de los artículos transitorios, por-

que ahí nos vamos a enfrentar al problema de fondo y vamos a ver que los puntos de conflicto son muy reducidos. Yo creo que el ataque a la Constitución es un ataque político. Puede haber algunas críticas serias sobre algunos puntos que se podrían modificar, pero la verdad es que cuando comparo esta Constitución con otras como la francesa, veo que en general los ataques son políticos e infundados. Porque esta Constitución, si no es la mejor del mundo, pasa raspando.

P. Baraona: En esta materia, de acuerdo a lo que he conversado con distintos políticos, me ha parecido que el problema central es el de la dificultad para reformar la Constitución. Porque si no fuera así, muchos pensarían en ser mayoría en el futuro y se meterían en el sistema pensando en que después se harán las modificaciones que se quieren. Pero como no lo ven así, hay todo un debate sobre lo que hay que cambiar, que pone a todo el sistema en discusión. En todo caso, pienso que no debe ser así, porque más importante que los votos que se necesitan para modificarla, es saber que si la mayoría está de acuerdo en que hay cosas que cambiar, se van a cambiar. Estoy seguro de que hay algunos aspectos, producto de errores, en que va a haber votaciones prácticamente unánimes para cambiarlos. Por eso, el argumento de que si entramos a un sistema con esta Constitución vamos a quedar amarrados para el fin de los días, me parece una soberana mentira.

B. Urenda: Yo diría que la verdadera preocupación en el mundo es que haya un determinado resguardo para que la ley fundamental no la estén

combiando a cada rato. La realidad histórica muestra que cuando hay que renovar una Constitución, hay un sentir general, y no veo por qué se piensa que en el futuro no podrá haber plena coincidencia de puntos de vista para cambiar lo que estime la inmensa mayoría.

J. Guzmán: Me alegro de los juicios que se han vertido sobre la Constitución, porque creo que efectivamente su articulado permanente contiene las innovaciones y las rectificaciones que nuestro régimen jurídico constitucional exigía. Su médula está en los principios fundamentales que conforman la base de la institucionalidad, en un desarrollo fundamental de los derechos y libertades personales, con los resguardos jurídicos eficaces para hacerlos valer ante los tribunales de justicia, y de un régimen de gobierno que consolida un sistema presidencial fortalecido, pero que establece los contrapesos indispensables para posibles abusos o irracionalidades de futuros gobiernos. Y todo esto ha sido objeto de un ataque que no se funda en la realidad, sino en una consigna. La Constitución responde a un diseño global que desgraciadamente hoy se ve oscurecido por esa consigna opositora que desfigura la realidad de lo que la Constitución es, y también por la falta de interés del gobierno para explicar y difundir su contenido. Esto último me parece grave y en cierta medida dramático, porque frente a algo que no se conoce, siempre existe la posibilidad de presentarlo como un espantapájaros al cual se le suponen los más atroces desenlaces y se dispara contra él, en circunstancias de que si se le conociera, los temores serían infundados.

¿Con Pinochet?

La pregunta quedó para el final. Ya analizada en sus aspectos fundamentales la obra del régimen en estos años, no podía quedar al margen la inquietud del actual momento político: ¿debe o no ser Pinochet quien continúe más allá del 89 para esa proyección del régimen?

B. Urenda: Frente a esa pregunta, yo diría que si estimamos que lo que se está haciendo es bueno para Chile, hay que buscar la fórmula para que ello continúe. Y esto tendría que ser o con el mismo Presidente Pinochet o tendríamos que encontrar otro Pinochet para el 89. Yo creo que si nadie tiene la fuerza popular para conservar y proyectar lo que se ha hecho y sólo la tiene él la consecuencia lógica sería apoyarlo, pero lógicamente que es un problema que deberá verse en su momento.

P. Baraona: Yo creo que aquí es una cuestión de momento. En todo caso, pienso que las elecciones —cualquiera sea la fórmula en que se planteen— deberán ser masivas, con mucha gente inscrita en los registros electorales, informados y con estas ideas que hemos conversado, lo más encarnadas posible en la opinión pública, de lo contrario es muy difícil, si no imposible, proyectar la obra del régimen. Yo soy optimista en esta materia como lo he dicho. Ahora, respecto a la forma como se haga, creo que lo prudente es ver cómo se van desarrollando las cosas. Desde mi punto de vista personal, pienso

que los chilenos tienen un gran agradecimiento a las Fuerzas Armadas, a su obra, al Presidente de la República como líder de estas modernizaciones. Pero el tema centralísimo es que los que creemos que el eje de las cosas es la ampliación del ámbito de las libertades de las personas, tenemos que buscar la mejor forma y la discusión sobre esa mejor forma es una cuestión estratégica y accidental.

J. Guzmán: Pienso lo mismo, pero con un agregado: creo que el reconocimiento que merece el Presidente Pinochet por la extraordinaria obra de su régimen no pugna en absoluto con la evidencia de que la perduración de esa obra se vería favorecida en la medida en que ella se despersonalice. Por eso creo que la visión histórica del Presidente lo llevará a buscar un sucesor que represente lo esencial de la misma línea que ha guiado el proceso que se inició en 1973. Ese fue el secreto de la estabilidad institucional que forjó nuestra República en el siglo pasado. Por el contrario, si la obra del actual régimen persiste indefinidamente ligada a la persona de Pinochet, se dificultan su análisis y valoración objetivos y, por consiguiente, su perdurabilidad. Ahora bien, obviamente la disyuntiva final que se plantea al país tendrá que considerar todas las circunstancias del momento, algunas de las cuales pueden ser hoy imprevisibles.

SUGERENCIAS

OBLIGACIONES Y CONTRATOS FRENTE A LA INFLACION

1a. Edición

Jorge López Santa María \$ 3.300.-

LOS CONTRATOS, Parte General

1a. Edición

Jorge López Santa María \$ 4.800.-

NORMATIVA GENERAL DE INSTALACIONES SANITARIAS Y PAVIMENTACION

2a. Edición

Lionel Bastías Romo \$ 1.980.-

RECOPIACION DE LEYES Y REGLAMENTOS TOMO 87

Desde Ley Nº 18.509 a la Ley Nº 18.540 y Reglamentos de Mayo a Agosto 1986. Contraloría General de la República \$ 5.760.-

En Distribución: LA PRUEBA CIVIL Editorial Depalma

Francisco Carnelutti \$ 2.880.-

SOLICITE UN REPRESENTANTE



EDITORIAL JURIDICA DE CHILE Casilla 4256 - Tels. 40436, 2231249 - Stgo.

SUPERVISOR VENTAS

PRESTIGIOSA EMPRESA DEL RUBRO ALIMENTOS NECESITA AL MEJOR SUPERVISOR DE LA ZONA

REQUISITOS:

- Experiencia comprobable en cargo similar.
- Conocedor de la zona comercial de Temuco y alrededores.
- Don de mando y capacidad para dirigir y supervisar a grupo de vendedores.
- Antecedentes comerciales y personales intachables.

SE OFRECE:

- Sueldo base, comisiones, premios por logro de metas, viáticos.

Se invita a los verdaderos interesados a enviar sus curriculum vitae, fotografía reciente y pretensiones de renta a:

CASILLA 9178, SANTIAGO

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA CONCURSO N.º 04/87

1. FACULTAD DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION

Llábase a Concurso para ocupar cargos docentes, jornada completa: a) 1 cargo en el Departamento de Ingeniería Química; y b) 2 cargos en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

REQUISITOS:

1. a) Ingeniero Civil Químico o equivalente. Deseable estudios de post-gradado en Tecnología de Alimentos. b) Ingeniero Civil Eléctrico o Electrónico, con especialización en Control Automático. Deseable estudios de post-gradado en la especialidad.
2. Curriculum Vitae con fotografía tamaño carné, con nombre y número de RUT.
3. Experiencia académica y/o profesional.
4. Los establecidos en el Estatuto Administrativo (DFL 338/60, Art. 9.º al 15.º).
— Indicar el cargo al que postula y las pretensiones de renta.
— Disponibilidad a partir del 1.º de agosto de 1987.

RECEPCION DE ANTECEDENTES:

— Dirección Administrativa, Campus Andrés Bello, Av. Francisco Salazar N.º 01145 o a la casilla 54-D, Temuco.

PLAZO DE RECEPCION:

— 10 de julio de 1987.

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Aprenda WordStar en menos de 48 horas

Curso de Procesamiento de Textos.

- Dirigido a secretarías y personal administrativo encargado de generar documentos.
- Manejo de un computador desde la primera sesión.
- Sólo dos alumnos por equipo.
- Práctica individual.
- Instructores universitarios especializados en enseñanza personalizada.
- Respaldo profesional de ASICOM S.A.

Además cursos de Lotus 1-2-3, dBase III, Basic y Symphony

Mar del Plata 2147 - Providencia - Fono 745090
Ecuador 236 - Viña del Mar - Fono 976670

Curso autorizado por SENCE para efectos de descuento tributario.

ASICOM Capacitación para los tiempos de hoy

